

Usos, abusos, delitos y mitos de las drogas en Ecuador

Carla Álvarez Velasco

y

Silvia Corella Ramírez

Coordinadoras



IAEN
Universidad
de posgrado
del Estado

Dirección
Editorial

362.29
A4731

Álvarez Velasco, Carla

Usos, abusos, delitos y mitos de las drogas en Ecuador / Álvarez Velasco, Carla y Corella
Ramírez, Silvia, coordinadoras. —1.a ed.— Quito: Editorial IAEN, 2023.
152 p.; 15 x 21 cm

ISBN electrónico: 978-9942-29-098-4

1. Drogas de Abuso - Ecuador . 2. Drogas - Comercio Ilegal. 3. Drogas – Consumo .
4. Drogas - Consumo - Aspectos Psicológicos . 5. Drogas - Consumo - Aspectos Sociales
I. TÍTULO

Este libro cumplió un proceso de revisión externo por pares doble ciego.

Instituto de Altos Estudios Nacionales (IAEN)

Escuela de Seguridad y Defensa

Av. Amazonas N37-271 y Villalengua, esq.

Tel.: (593 2) 382 9900

Quito, Ecuador

www.iaen.edu.ec

Información: editorial@iaen.edu.ec

Dirección editorial: Bolívar Lucio Naranjo

Coordinación de arbitraje científico: Javier Monroy Díaz

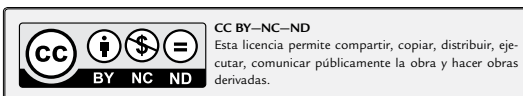
Corrección de estilo: David Chocair Herrera

Diseño de portada e interiores: Gabriel Cisneros Venegas

Foto de portada: Carlo Matamoros

Asistencia editorial: Cristina Salcedo Rodríguez

© IAEN, 2023



Índice

Sobre las personas coordinadoras y autoras.....	7
Presentación	11
Introducción	15

Capítulo 1

Gestión de las drogas en Ecuador: lectura de las relaciones sociales sobre las sustancias psicoactivas	21
---	-----------

Francis Eduardo Negrete Argüello

1. Introducción	21
2. Camino al abordaje prohibicionista.....	24
3. Ecuador en el contexto del uso de sustancias	30
4. Discusión	37
5. Conclusiones.....	41
6. Referencias bibliográficas.....	42

Capítulo 2

Ollas y fumaderos: los <i>no lugares</i> de consumo de drogas en Quito..	47
---	-----------

Diana Elizabeth Silva Oña y Silvia Corella Ramírez

1. Introducción	47
2. Los <i>no lugares</i> : una perspectiva teórica	49
3. Resultados	53
4. Conclusiones.....	65
5. Referencias bibliográficas	67

Capítulo 3

Adultocentrismo y políticas públicas de prevención de drogas en Ecuador	69
--	-----------

Karina Alexandra Parra Matute

1. Introducción	69
2. ¿Qué es el adultocentrismo?	70
3. Adultocentrismo en la elaboración y aprobación de la ley orgánica	72
4. Políticas públicas y marcos normativos de la ley orgánica	83
5. Conclusiones	85
6. Referencias bibliográficas.....	86

Capítulo 4

Representaciones sociales de los profesionales en psicología sobre la prevención del consumo de drogas en Quito 91

Aldo Vicente Toaza Patiño

1. Introducción 91
2. Importancia de las representaciones sociales en el ámbito de la salud 94
3. Resultados y discusión 101
4. Conclusiones 113
5. Referencias bibliográficas..... 115

Capítulo 5

Redes sociales y microtráfico en Quito 117

Bayron David Naranjo López y Carla Morena Álvarez Velasco

1. Introducción 117
2. Definiciones iniciales..... 118
3. Redes sociales 121
4. *Clear web y dark web* 125
5. Resultados: redes sociales y mercado de drogas en Quito 130
6. Discusión 135
7. Conclusiones 137
8. Bibliografía 139

Conclusiones: una lectura entre líneas 143

Introducción

LA PRODUCCIÓN, COMERCIALIZACIÓN y consumo de drogas tienen múltiples impactos en las esferas social, económica, política, legal, cultural y de seguridad de casi todos los países del mundo. Analizar este fenómeno exige el involucramiento y contribución de distintas disciplinas (historia, antropología, economía, psicología, salud pública, leyes, seguridad, entre muchas otras) para lograr un adecuado dimensionamiento de sus impactos. Sólo desde el reconocimiento de la complejidad de esta problemática será posible plantear políticas públicas que incidan de manera efectiva en el control y en la reducción de los daños.

Cuando en la década de 1950 Richard Nixon declaró que el problema de las drogas era un asunto de seguridad nacional, convirtió a la producción, comercialización y consumo de drogas en un asunto político y económico de dimensiones internacionales. Desde Washington se promovió la suscripción de varios acuerdos y convenios dirigidos a combatir el tráfico de estupefacientes y sustancias psicotrópicas, como las convenciones de 1961, 1972 y 1988, todas estas, vigentes en la actualidad. En América Latina, la agenda estadounidense impulsó la aprobación de leyes y reglamentos que prohibieron y castigaron la producción, transformación, comercio y consumo de sustancias.

A partir de entonces, los países latinoamericanos, incluido Ecuador, priorizaron las intervenciones de política pública orientadas a la intercepción, incautación, destrucción de drogas y precursores químicos, al encarcelamiento de traficantes (en la mayoría de los casos los relacionados con el microtráfico), así como de consumidores. Esta forma de enfrentar el problema de las drogas ha sido un rotundo fracaso. Luego de setenta años no se ha logrado reducir ni el consumo ni el tráfico de drogas, por el contrario, se han generado consecuencias como el incremento de la violencia, la economía ilegal, las drogodependencias, entre muchos otros efectos negativos. De

hecho, la guerra contra las drogas no encuentra un equilibrio entre los parámetros mínimos demostrables de eficacia con respecto a sus metas, objetivos y un control efectivo de las consecuencias negativas que producen en muchos ámbitos del quehacer humano.

Numerosos estudios coinciden en que las políticas públicas contra las drogas no han generado ningún resultado satisfactorio. Se percibe, a menudo, que las consecuencias de estas políticas producen afectaciones diferenciadas y asimétricas en los países que tienen mayor grado de exposición al problema, como ocurre en América Latina. Ecuador, inserto en una región geográfica dedicada al cultivo, producción y comercialización de drogas, era considerado en la década de 1980 como un territorio de tránsito para la exportación de drogas, sobre todo cocaína, hacia el primer mundo.

Décadas más tarde, esa forma de inserción en el mercado global de las drogas cambió, el país se convirtió en un lugar de acopio, redistribución externa y distribución interna de drogas. Además, su economía dolarizada desde la década de 2000 comenzó a facilitar el lavado de dinero. En la actualidad, la inserción de Ecuador en el narcotráfico se mantiene; sumado a que el consumo de sustancias va en aumento, con nuevos patrones de comportamiento y nuevas drogas en el mercado.

Frente al fracaso de las políticas de drogas centradas en el control y la prohibición, el Instituto de Altos Estudios Nacionales (IAEN) presenta este libro, *Usos, abusos, mitos y delitos de las drogas en Ecuador*, iniciativa de la Escuela de Seguridad y Defensa, misma que surge de los aportes de investigación de los estudiantes de la Maestría de Investigación en Políticas Públicas para la Prevención Integral de Drogas, cohorte 2017-2019. En 2016 el IAEN implementó la maestría mencionada, con el objetivo de fortalecer las capacidades de los servidores de entidades públicas y privadas relacionadas con el problema de las drogas y motivar la investigación aplicada al diseño, implementación, ejecución y evaluación de políticas públicas en prevención integral de drogas.

Esta iniciativa fue una respuesta a la ausencia de programas especializados sobre dicha temática en el país. También constituyó una

respuesta a la demanda de las instituciones que buscaban fortalecer las capacidades de sus profesionales, tanto en la promoción y prevención de la salud, como en el tratamiento y rehabilitación de personas con consumos problemáticos, así como en la reducción de la oferta de drogas. La malla curricular se estructuró con cátedras que profundizaron el conocimiento sobre el rol de Ecuador en el mercado global de las drogas y la evolución del uso y consumo de drogas *per se*. Se buscó proveer de pensamiento crítico, examinar los cambios en las dinámicas de producción, comercialización y consumo de drogas desde diferentes ámbitos, como la economía, las leyes, geopolítica, seguridad, de género y derechos humanos.

En el marco de esta iniciativa académica, se pretendió que los estudiantes realicen propuestas de investigación novedosas para que las mismas se conviertan en insumos que muestren la complejidad de la problemática, que permitan profundizar el análisis y que inviten a generar un cambio de paradigma, pero basados en evidencia científica. Si bien, los capítulos que se exponen en este libro son originales en su conjunto, no abarcan todas las aristas de esta problemática. Sin embargo, cada uno, desde su particularidad, expone una reflexión propia con estudios de caso y variadas técnicas de investigación, entre estas, entrevistas y estudios de campo con actores y protagonistas del problema señalado. En este libro se incluyeron los trabajos mejor puntuados durante los Seminarios de Titulación de la Maestría y cuyos estudiantes mostraron interés en su publicación.

El primer capítulo aborda la “Gestión de las drogas en Ecuador: lectura de las relaciones sociales sobre las sustancias”, en el que se muestra que las políticas públicas sobre sustancias psicoactivas no se han formulado sobre la base de una evidencia científica; por el contrario, emergieron por presión internacional y coyunturas locales y nacionales como respuesta a intereses partidistas. Este capítulo examina cómo las sustancias psicoactivas fueron utilizadas, con argumentos variados y, sobre todo, desde la visión de la seguridad nacional para privilegiar los intereses de ciertos países y ante lo cual muchos Estados, Ecuador incluido, se sometieron sin ningún reparo. Se acude a un recorrido histórico por la política ecuatoriana de drogas desde la suscripción del primer compromiso internacional, en

1909, mostrando las consecuencias negativas de la guerra contra las drogas, entre estas, el prohibicionismo.

El segundo capítulo, titulado “Ollas y fumaderos: los *no lugares* para el consumo de drogas en Quito” recupera el término de *no lugar*, propuesto por el antropólogo Marc Augé en 1992, para construir una reflexión sobre cómo los usuarios de drogas crean espacios que responden a sus necesidades de consumo desde el anonimato y lejos de la presencia del Estado. Las autoras relatan que estos lugares, denominados como ollas o fumaderos, tienen dos características fundamentales: 1) son espacios en los que las personas se ocultan temporalmente para consumir drogas con cierta libertad y con mayores seguridades que si lo hicieran en la calle, a pesar de que son sitios insalubres y violentos; 2) estos lugares acogen a las personas con drogodependencias, no por razones humanitarias, sino por motivos económicos. Son espacios que surgen ante la ausencia de políticas y acciones estatales para tratar, disminuir o contener las adicciones presentes en la sociedad. Estos hallazgos muestran un efecto poco conocido de los regímenes que alientan la prohibición como única medida preventiva: la desprotección estatal a las personas que tienen consumos conflictivos. Además, sugieren la importancia de que las políticas de drogas recuperen la atención a los usuarios.

El tercer capítulo, titulado “Adultocentrismo y políticas públicas de prevención de drogas en Ecuador”, sostiene que la Ley de Drogas de Ecuador, aprobada en 2015, fue desarrollada con una mirada exclusivamente adultocéntrica y no contó nunca con la participación y opinión de los jóvenes. La autora de este capítulo demuestra que la mencionada ley se sustenta en las teorías biologicistas sobre población adolescente y considera que estos son incapaces de tomar decisiones importantes que les benefician. Utilizando el método del análisis de discurso, se evidencia que cuando la Ley de Drogas se discutió, la mayoría de los assembleístas terminó imponiendo el argumento de la importancia de la protección de la juventud y la familia, revelando una suerte de inmanencia del adultocentrismo, en la que los valores sociales centrados en el adulto se universalizaron y perpetuaron. Esta inmanencia va de la mano con un sistema tutelar que promueve el disciplinamiento de los jóvenes (prevenir, prohibir y castigar el

consumo), pese a que las investigaciones científicas reflejan que en el momento en que se incrementa el nivel de participación y se mejora la convivencia escolar se reduce el consumo de drogas porque se produce el empoderamiento de los adolescentes, reconociendo su opinión y sus propuestas como eje de las estrategias planteadas.

El cuarto capítulo de este libro, “Representaciones sociales de los profesionales en psicología sobre la prevención del consumo de drogas en Quito”, aborda el tratamiento que reciben los usuarios que acuden a los centros de salud pública en Quito en búsqueda de ayuda para dejar el consumo de drogas. Utilizando la teoría de las representaciones sociales para indagar cómo los profesionales de la psicología interpretan la realidad del consumo de drogas y utilizando entrevistas a profundidad, el autor logra visibilizar que la atención estatal orienta sus acciones principalmente hacia la abstinencia, sin que esta directriz sea el resultado de una investigación con evidencia científica. Las políticas en materia de salud buscan el prohibicionismo, abstencionismo y la reducción del consumo de sustancias. Este enfoque, que no erradica el consumo de drogas en la sociedad —frente a las consecuencias negativas derivadas de este empeño, como la criminalización del usuario y la saturación de los sistemas judiciales y carcelarios entre otros— muestra la urgencia de desarrollar abordajes alternativos en materia de salud pública. Ante esta reflexión surge la duda de que si los psicólogos ecuatorianos están preparados para asumir este desafío.

En el quinto capítulo, denominado “Redes sociales y microtráfico de drogas en Quito”, los autores analizan el comportamiento del mercado de drogas a pequeña escala. En este texto se muestra cómo los grupos cerrados de aplicaciones digitales, como Facebook, WhatsApp e Instagram, entre otras, han impuesto un nuevo dinamismo a la compra-venta de drogas al menudeo. Para los usuarios de sustancias, la adquisición por intermedio de redes ha significado el acceso a drogas de mejor calidad a precios más competitivos; para los expendedores, el internet les ha permitido operar en clandestinidad, con menores posibilidades de ser descubiertos. Estos hallazgos sugieren la urgencia de una reforma a la Policía Nacional y a las instituciones encargadas de hacer cumplir la ley, para poner un mayor

énfasis en la capacitación y equipamiento, en términos de ciberseguridad, a sus funcionarios. Por último, los resultados mostrados en este trabajo refrendan las conclusiones a las que se ha llegado en estudios posteriores, en los que se muestra a las redes sociales como un medio que ofrece accesibilidad e inmediatez, anonimato, calidad y precios más competitivos de las drogas.

Por la frescura de sus propuestas y por la novedad de los temas que aborda, este libro ayuda a desmitificar algunos elementos de las políticas de drogas, como son la prevención mediante la prohibición. También visibiliza aquellos mitos que se mantienen, incluso en los profesionales de la salud que atienden los usos y los abusos de drogas; muestra que las políticas de prevención del consumo tienen una mirada adultocéntrica que no contempla a sectores poblacionales en riesgo que son objeto de la ley, como los adolescentes. Además, aborda el uso de la tecnología para el intercambio de drogas, lo que implica un desafío para las autoridades y en términos de investigación y control.

No menos importante es que permite ver que los usuarios están desprotegidos. También se evidencia cómo el mercado de drogas ha encontrado nuevos canales, más seguros y más anónimos para el expendio, novedosas formas de equilibrio y de regulación al margen de la acción estatal. Por último, este libro expone la importancia sobre las políticas públicas de prevención del consumo conflictivo y que aportan a la discusión, que busca promover un cambio de paradigma en la comprensión del complejo mundo de las drogas, siendo una propuesta que ensancha la agenda de investigación sobre las sustancias psicoactivas más allá de la criminalización.

Silvia Corella Ramírez
Cocoordinadora del libro